



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA XXI CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL STUNAM 06 DE FEBRERO DE 2026

En la Ciudad de México, siendo las 11:27 horas del día 6 de febrero de 2026, con fundamento en el Capítulo I, Artículo 2, Capítulo V, Artículo 53, en sus incisos a) y b) del estatuto del STUNAM, reunidos en las instalaciones del STUNAM, auditorio “Ing. Agustín Rodríguez Fuentes” ubicado en Centeno 145, Col. Granjas Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa C.P. 09810, en CDMX. Con el quórum legal establecido de 378 delegados y 17 Secretarios del Comité Ejecutivo, se inició la Sesión Ordinaria del Consejo General de Representantes.

El Secretario General presidió la sesión y antes de iniciar los trabajos presentó a Estela Lugo, embajadora de la República Bolivariana de Venezuela en México, Néstor Ocando consejero de la embajada de Venezuela, Emanuel primer secretario de la embajada de Venezuela; en voz de la embajadora agradeció el apoyo y solidaridad de México para su pueblo, narro parte de lo que han vivido desde aquel día del ataque militar en el que murieron más de 100 personas, donde quedó develado el interés por parte de Estados Unidos violando el derecho internacional. Señaló que el ataque sistemático a su nación ha venido de tiempo atrás con el despojo de sus recursos naturales, imponiendo una guerra a un pueblo que vive en paz. El pueblo venezolano ha salido a protestar en defensa de sus leyes para que sea devuelto su presidente, entre tanto como lo marca su propia constitución la vicepresidenta pasó a ocupar la presidencia de la Republica.

Concluyó señalando que la amenaza no es Venezuela, la amenaza es Estados Unidos, quienes a través de imponer la ley del más fuerte están amenazando a los pueblos del mundo, urge a esta generación establecer la unidad de criterios, el encuentro de puntos comunes para poder preservar la paz en el planeta. Ubicarnos históricamente sabiendo que de lo que hagamos cada uno depende la paz de la humanidad; por ello se hace necesario conocer y difundir la verdad.

El Secretario Octavio Solís invitó al curso “Historia de la UNAM y el STUNAM”, las fechas de inscripción se encuentran en el cartel, mismo que encuentra en circulación.

Para dar continuidad a los trabajos por conducto de la Secretaria de Organización Administrativa se puso a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.**
2. **Política Nacional e Internacional.**
3. **Entrega del Proyecto de Convocatoria para la elección del XXII Consejo General de Representantes.**
4. **Asuntos generales**
 - a) **Calendario anual de asambleas delegacionales.**



- b) Prensa.
- c) CENDI.
- d) Previsión social.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.

La Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo dio lectura al acta de la sesión del 22 de enero del año en curso.

Se someten a votación y se aprueba por unanimidad.

2. Política Nacional e Internacional.

El informe de actividades de la Secretaría de Relaciones se presentó por conducto de su adjunto Carlos, dicho informe abarcó el periodo del 26 al 29 de enero del año en curso.

En el uso de la palabra el Lic. Arnoldo informó sobre la reducción de la jornada de trabajo. Señaló que no ha sido una propuesta en garantía a los trabajadores, pues no deja claro los dos días de descanso al que deben tener derecho. En otro tema plateó que es necesario fijar una postura respecto a la reforma electoral. Informo que la UNT el día 25 de febrero será la sede de la reunión del consejo consultivo de la CSA, esta se llevará a cabo en el Palacio de Medicina.

El Secretario de Organización Académica informó sobre las negociaciones del sector académico en su reciente revisión salarial. Se está solicitando a la rectoría una mesa de análisis para revisar de manera emergente la condición de los salarios, pero también buscar estrategias a largo plazo. La exigencia tiene que ir tanto al gobierno federal como a la rectoría para la reorientación del presupuesto.

Por su parte el Secretario General informó que la interlocución con las distintas organizaciones sindicales ha tenido como resultado la creación de un documento dirigido a la Subsecretaria de Egresos de la SHCP, para la solicitud de aumento al presupuesto de las universidades públicas y atender el problema de los salarios de los trabajadores administrativos y académicos. Dicho documento se encuentra firmado por 16 secretarios generales de distintas organizaciones. Este mismo documento será entregado a otras instituciones gubernamentales incluyendo la presidencia de la república.

Otro de los retos que se enfrentarán en la política económica es la proyección del crecimiento económico que se prevé sea del 0.2%. La venta del petróleo y la reducción de las remesas generarán un desajuste en la economía nacional.

Habrá que revisar la iniciativa, para definir las acciones que se van a tomar con respecto a la reducción de la jornada de 48 a 40 horas, pues se pretende implementar la reducción a las 40 horas, pero será sobre la base de las horas trabajadas.

Se sigue estableciendo comunicación con las distintas comisiones en la cámara de diputados para revisar el presupuesto.

Ya se solicitó reunión con el rector y se entregó un escrito que plantea el ajuste al salario de manera integral. Estará a disposición dicho documento para su análisis.



En coordinación con la UNT se está trabajando en una reforma hacendaria para los trabajadores.

Después de las intervenciones se subrayó la importancia de seguir discutiendo los temas de índole internacional, nacional, laboral y sindical para trazar las rutas adecuadas que permitan la defensa de los derechos humanos y laborales. Se hace necesario fortalecer la unidad sindical en una correlación de fuerzas con otras organizaciones, pero también al interior del STUNAM. Será necesario discutir el tema sobre las plazas vacantes y el proyecto de capacitación preventiva que debieran implementar las delegaciones sindicales, para no tener que detener los procesos de cobertura.

El reordenamiento tabular, la diversificación y actualización de los puestos, es un proyecto que se debe poner en marcha a partir de los estudios técnicos de la Comisión de Tabuladores y el compromiso que se tiene con la universidad para llevarlo a cabo.

En el periódico unión se publicarán en una edición especial los documentos que dan cuenta de las gestiones que ha llevado la organización sindical por conducto de su comité ejecutivo.

Se aprueba por unanimidad seguir difundiendo con las organizaciones sindicales el documento entregado ante la Subsecretaria de Egresos de la SHCP.

3. Entrega del Proyecto de Convocatoria para la elección del XXII Consejo General de Representantes.

La secretaria de Organización Administrativa señaló que fue entregado el proyecto de convocatoria. El martes próximo se reunirá el departamento de padrón para las observaciones correspondientes. Se contará con la presencia de la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización.

Con base al calendario, por unanimidad se acuerda que para el próximo CGR se presente la convocatoria para su aprobación.

4. Asuntos generales.

- a) Se solicitó a los delegados por parte de la Secretaría de Organización Administrativa hacer llegar el calendario de asambleas delegacionales.
- b) El Secretario de Prensa y Propaganda informó que a partir del lunes se inicia el reparto de los calendarios. El fondo de cultura económica dono 1500 libros y será una distribución gratuita, estar atentos a la publicación para la adquisición de estos. Se acerca la feria del libro y se invita a conocer el stand del STUNAM.
- c) Las comisionadas de CENDI solicitan a los usuarios el apoyo para cumplir con el esquema de vacunación principalmente con la vacuna del sarampión. Llevar a cabo el programa de control de niño sano.
- d) El Secretario de Previsión Social informó el calendario de entrega de formatos de designación de beneficiarios para los jubilados.



Para una próxima sesión del consejo se informará sobre el estatus que guarda el fondo de complemento de retiro. De 2019 a 2023 a pesar de no haber dividendos se pagó complemento de retiro gracias a las negociaciones con la administración.

En la ENES Juriquilla se llevará a cabo una jornada de la salud el 18 de febrero de las 10:00 a 16:00 horas.

Informó que, gracias a un convenio de colaboración se tendrá participación del ISSSTE en las jornadas de salud, para la emisión de recetas y poder hacer uso de la prestación de lentes para los hijos de los trabajadores.

Agotada el orden del día siendo las 14:00 horas se da por concluida la sesión.

Atentamente

**“UNIDOS VENCEREMOS”
Por el Comité Ejecutivo del STUNAM**

**Carlos Hugo Morales Morales
Secretario General**

**Rita Ramírez Carbajal
Secretaria de Actas, Acuerdos y Archivo**